

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DÑA. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DÑA. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, DÑA. CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. ANDRÉS LORITE LORITE Y D. JOSÉ ÁNGEL ALONSO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/004604

268662

**Diversos medios de comunicación se han hecho eco de un nuevo programa de Televisión Española (TVE) en formato de concurso llamado “El conquistador” a través de la productora Hostoil (The Mediapro Studios).**

- **¿Confirma que se ha aprobado el contrato de TVE con Mediapro Studios para el programa concurso llamado “El conquistador”?**

El contrato de producción del programa “El Conquistador” fue aprobado por el Consejo de Administración de la Corporación RTVE y se ha formalizado con la productora Hostoil Produksioak, S.L., en fecha 7 de febrero de 2023.

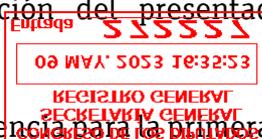
- **¿Cuál es el presupuesto de este programa, el número de capítulos contratado, la remuneración de su presentador y el dato de audiencia fijado?**

Este contrato ampara la producción de 14 capítulos para su emisión en el prime time de La 1 y su presupuesto de producción es de un importe máximo total de 5.653.101,07 euros. En el presupuesto anexo al contrato constan unos importes previstos de 84.000 euros y 56.000 euros para la contratación del presentador y copresentador, respectivamente.

El contrato establece como objetivo de audiencia para la primera emisión televisiva un 8% de share.

- **¿Por qué motivo este contrato no se incluye en la respuesta parlamentaria remitida sobre contratos de producción vigentes en 2023 con la productora Mediapro, y donde sí se incluyen las películas “Competencia oficial” “El talento”, el documental sobre Elena Francis o el programa “La Ruina” todos ellos con empresas del mismo grupo Mediapro?**

La respuesta a la pregunta parlamentaria registrada con número 252911 se elaboró con la información disponible por la Corporación RTVE de los compromisos formalizados, y en el momento de elaborar la respuesta no constaba el contrato de producción del





Corporación  
Radiotelevisión Española

programa “El conquistador” con la productora Hostoil Produksioak, S.L., el cual en esos momentos todavía no se había suscrito.

Madrid, a 5 de mayo de 2023

Presidenta Interina de la Corporación RTVE  
y su Consejo de Administración

  
  
PRESIDENTA  
INTERINA

Elena Sánchez Caballero

